Asunción, 02 de octubre de 2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

CONSULTAS Y ACLARACIONES

1- SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Consulta 1: Se consulta qué certificación será considerada como "similar o superior" al ISO 9001 atendiendo a que esta es la máxima certificación con que se cuenta en esta materia.

Respuesta: Cuando el pliego solicite que el bien ofertado posea certificación ISO, el oferente podrá ofertar un producto que tenga la certificación ISO o cualquier otra certificación similar reconocida internacionalmente que garantice la calidad del producto"

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS.

2.1 Ítem N° 1: Computadoras Tipo Desktop

Consulta 1: Se consulta si se pueden cotizar equipos con fuente de alimentación de 265 watts o superior, voltaje 220, voltios a 50 Hertz con normas internacionales de garantía del fabricante.

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 2: Se consulta si serán aceptados ranuras 1 PCI de altura completa, 1 PCI-E X1, 2 PCIE X16 mínimo.

Respuesta: Se mantienen las especificaciones mínimas solicitadas con relación a ranuras de placa de las computadoras tipo desktop.

2.2 Ítem N° 2: Impresora Laser

Consulta 1: Se consulta sobre la factibilidad de que el requerimiento de conexión vía wifi sea opcional.

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Respuesta: Teniendo en cuenta que dichos equipos podrán ser utilizados en grupos pequeños de trabajo la opción de WIFI no será modificada.

Consulta 2: Se consulta si se aceptarán equipos con conexión WIFI.

Respuesta: Se mantienen los requerimientos de conexión establecidos en el PBC.

Consulta 3: Se consulta si es necesaria para la Institución que el equipo cuente con INTERFAZ de puerto paralelo pues en los Accesorios se solicita el cable.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 4: Se consulta si el equipo a ofertar debe contar con bandeja de papel de 250 hojas y bandeja manual de 100 hojas como mínimo para tamaño máximo soportado (A4, A5, B5, Carta, Legal, Ejecutivo)

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 5: Se consulta si el equipo debe tener la capacidad de imprimir a doble cara

Respuesta: Ver Adenda 2.

2.3 Ítem N° 3: Computadoras Portátiles

Consulta 1: Se solicita que el requerimiento de seguridad para disco duro establecido sea opcional.

Respuesta: se mantiene el requerimiento de las EETT.

2.4 Ítem N° 4: Fotocopiadora

Consulta 1: Se consulta si se aceptarían equipos con resolución de copiado de 600 x 600 DPI.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 2: Se consulta si se aceptarían equipos con ranura de alimentación manual.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 3: Se consulta si se aceptarían equipos que no tengan reducción y amplificación preestablecidas.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Consulta 4: Se consulta cuál sería el tamaño del original que acepta la platina.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 5: Se solicita que la bandeja manual sea de 10 hojas.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 6: Se consulta si se aceptarán fotocopiadoras con una bandeja de 250 hojas y bandeja manual de una hoja.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 7: Se solicita la modificación de la resolución de copiado.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 8: Se consulta si el sistema de tóner debe ser separado del cilindro.

Respuesta 8: Ver Adenda 2.

Consulta 9: Se consulta si se podrían modificar las características del tiempo de calentamiento y que los equipos sean de lanzamiento 2010 en adelante.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 10: Se consulta si se podrán ofertar equipos con tiempo de la primera copia de 14 segundos.

Respuesta: Se mantienen EETT requeridas.

2.5 Ítem N° 5: Servidor

Consulta 1: Se consulta si se pueden modificar las EETT relacionadas con el sistema de Almacenamiento Masivo.

Respuesta: Se mantiene inalterable las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, a raíz de que dicho requerimiento está orientado a entornos de servidores de misión critica y se requiere los más altos niveles de confiabilidad que brinda el DP ENT (Dual Port Enterprise) dicho puerto por contar con la eliminación de un solo punto de falla.

Consulta 2: Se solicita que sea aceptadas fuentes de alimentación distinta a la requerida.

Abg. Elizabeth Schacht P.
Director... ...aciones

Respuesta: Se mantienen las EETT establecidas en el PBC.

2.6 Ítem N° 6: Conmutador Ethernet Gigabit Administrado De 24 Puertos

Consulta 1: Se solicita se admita cotizar switches que tengan 24 puertos 10/100/1000 Base T más otros 2 puertos 1000Base X/10 GIGABIT.

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 2: Se solicita se admita cotizar switches que posean una capacidad de switching de 88 Gbps.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 3: Se consulta si los switch solicitados deberán poseer ventiladores o son fan less.

Respuesta: Ver Adenda 2.

2.7 Ítem N° 7: Conmutador Ethernet Gigabit Administrado De 8 Puertos

Consulta 1: Se solicita conocer si se deberán incluir los transceivers SFP para fibra óptica tanto para las interfaces de 1000 Base X como para las interfaces 10 Gigabit.

Respuesta: Ver Adenda 2.

2.8 Ítem N° 8: Computadoras Tipo Desktop

Consulta 1: Se consulta si se pueden cotizar equipos con fuente de alimentación de 265 watts o superior, voltaje 220, voltios a 50 Hertz con normas internacionales de garantía del fabricante

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 2: Se consulta si serán aceptados ranuras 1 PCI de altura completa, 1 PCI-E X1, 2 PCIE X16 mínimo.

Respuesta: Se mantienen las especificaciones mínimas solicitadas con relación a ranuras de placa de las computadoras tipo desktop.

2.9 Ítem N° 9: Impresora Láser

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Consulta 1: Se consulta si se aceptarían impresoras con conexión USB que no cuenten con conexión en red.

Respuesta: Se mantienen las EETT consignadas en el PBC.

Consulta 2: Se consulta si al solicitar cable paralelo en los Accesorios el equipo debe contar con el interfaz de puerto paralelo.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 3: Se consulta si el equipo a ofertar debe contar con bandeja de papel de 250 hojas y bandeja manual de 100 hojas como mínimo para tamaño máximo soportado (A4, A5, B5, Carta, Legal, Ejecutivo)

Respuesta: Ver Adenda 2.

2.10 Ítem N° 10: Impresoras Multifuncional Laser Color y Monocromáticas

Consulta 1: Se consulta sobre la factibilidad de que se acepten equipos con resolución de 1200 x 1200 DPI.

Respuesta: Se mantiene la exigencia de Resolución del escaneado de 1200 X 2400 DPI.

Consulta 2: Se consulta si se aceptaría que el peso de la impresora sea de 9,09 kilogramos.

Respuesta: Con relación al peso se mantienen inalterables las especificaciones técnicas del peso de la impresora.

2.11 Ítem N° 11: Computadoras Tipo Desktop

Consulta 1: Se consulta si serán aceptados ranuras 1 PCI de altura completa, 1 PCI-E X1, 2 PCIE X16 mínimo.

Respuesta: Se mantienen las especificaciones mínimas solicitadas con relación a ranuras de placa de las computadoras tipo desktop.

Consulta 2: Se consulta si se pueden cotizar equipos con fuente de alimentación de 265 watts o superior, voltaje 220, voltios a 50 Hertz con normas internacionales de garantía del fabricante.

Respuesta: Ver Adenda 2.

2.12 Ítem N° 12: Impresora Láser

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Consulta 1: Se consulta si se aceptarían impresoras con conexión USB que no cuenten con conexión en red.

Respuesta: Se mantienen las EETT consignadas en el PBC.

Consulta 2: Se consulta si al solicitar cable paralelo en los "Accesorios" el equipo debe contar con el interfaz de puerto paralelo.

Respuesta: Ver Anexo. Se elimina el cable paralelo de los Accesorios

2.13 Ítem N° 13: Computadoras Portátiles.

Consulta 1: Se solicita que el requerimiento de seguridad para disco duro establecido sea opcional.

Respuesta: se mantiene el requerimiento de las EETT.

2.14 Ítem N° 15. Impresoras Laser Tipo 3

Consulta 1: Se consulta si el peso de la impresora podría ser de 21 kg.

Respuesta: Se mantiene la especificación de peso contenida en el PBC.

Consulta 2: Se consulta si se podrán ofertar impresoras con peso menor o igual a 22 kg.

Respuesta: Se mantienen las EETT consignadas en el PBC.

Consulta 3: Se consulta si el equipo a ofertar debe contar con bandejas una interna de 250 hojas y una bandeja prioritaria multiuso externa de 50 hojas como mínimo.

Respuesta: Ver Adenda 2

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones